



La Universidad Tecnológica de la Sierra



Otorga el título de

Técnico Superior Universitario en

A

En virtud de haber acreditado el Programa Educativo en vigor y cumplir con los requisitos de ley correspondientes, según constancias que obran en los archivos de esta institución. Se extendió el acta de exención de examen profesional el día del mes de del año del año

